

16622 *REAL DECRETO 1552/1998, de 10 de julio, por el que se dispone el cese de don Miguel Ángel Rodríguez Bajón como Secretario de Estado de la Comunicación.*

A propuesta del Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de julio de 1998,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Miguel Ángel Rodríguez Bajón como Secretario de Estado de la Comunicación, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 10 de julio de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Primero del Gobierno
y Ministro de la Presidencia,

FRANCISCO ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ